



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
 Departamento: Ingeniería de Procesos
 Área: Gestión y Servicios

(Programa del año 2025)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 19/08/2025 15:15:25)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Higiene y Seguridad Industrial	INGENIERÍA QUÍMICA	OCD N° 21/20 22 Ord	2025	2° cuatrimestre
Higiene y Seguridad Industrial	INGENIERÍA QUÍMICA	24/12 -17/2 2 Ord	2025	2° cuatrimestre
Higiene y Seguridad Industrial	INGENIERÍA QUÍMICA	24/12 -17/2 2	2025	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MILANO, JOSE LUIS	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
DELLA VEDOVA, JUAN MANUEL	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
SOTERAS, EDGAR MARIO	Prof. Colaborador	P.Asoc Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	1 Hs	1 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
04/08/2025	14/11/2025	15	60

IV - Fundamentación

Presentación: Esta asignatura está enfocada para preparar profesionales de ingeniería y capacitarlos en la normativa aplicable, así como llevar al ámbito práctico los conceptos, principios, normas de la higiene - seguridad industrial, así como también de concientizar al ingeniero acerca de la importancia de este tema en cualquier ambiente de trabajo donde desarrolle sus actividades profesionales.

Ubicación en el plan de estudios

La asignatura “Higiene y Seguridad Industrial” se estudia en cuarto año de la carrera de Ingeniería Química en el segundo cuatrimestre y pertenece al Departamento: Ingeniería de Procesos

Área: Gestión y Servicios

Descripción de la asignatura. Adecuación al perfil profesional

Consta de tres ejes fundamentales que son la higiene industrial (cuidar la salud de las personas) y la seguridad industrial (prevenir los accidentes laborales) .

Se enfatiza que lo central de la asignatura son las personas que trabajan.

Consta de dos ejes fundamentales que son la higiene industrial (cuidar la salud de las personas); la seguridad industrial (prevenir los accidentes laborales).

La higiene industrial es la ciencia de la anticipación, la identificación, la evaluación y el control de los riesgos que se originan en el lugar de trabajo o en relación con él y que pueden poner en peligro la salud y el bienestar de los trabajadores, teniendo también en cuenta su posible repercusión en las comunidades vecinas..

Seguridad industrial: Es la ciencia que tiene por objeto la prevención de accidentes en el trabajo. Su acción se manifiesta sobre el individuo, sobre las fábricas y máquinas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Que los alumnos se aproximen a los conocimientos en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a fin de poder identificar los distintos riesgos a los que se encuentra expuesto el personal y recomendar o tomar las medidas correctas para minimizar los mismos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aplica la Legislación nacional e internacional sobre Hig. Seg para la protección de la vida, preservar, mantener la integridad psicofísica de los trabajadores y lograr un desarrollo medio ambiental sustentable, evitando accidentes y contaminaciones dentro del ámbito de trabajo y un correcto plan de manejo ambiental.

Reconoce Factores de riesgo: Físicos, químicos. Psicosociales, eléctricos dentro de todas las actividades sin afectar la salud de los presentes dentro del marco legal

Reconoce y gestiona los riesgos de Incendio para la prevención y protección contra el fuego en todos los ámbitos laborales, considerando el marco legal vigente, normas ,compañías de seguros

Reconoce la Accidentología como una herramienta para desarrollar planes de prevención, identificando y controlando todos los factores favorecen los accidentes usando todas las herramientas sugeridas en la legislación y normas internacionales

VI - Contenidos

Módulo1

Legislación Laboral: Ley de Higiene y Seguridad en el Trabajo N° 19587 reglamentada por Decreto 351/79, actualizada por Resolución 295/03, aspectos generales considerados. Ley de Riesgos de Trabajo N° 24557: Objetivos y Ámbito de Aplicación, Consideraciones generales. Interrelación hombre - tarea - medio ambiente. Clasificación de los factores ambientales. Efectos fisiológicos de los agentes químicos. Condiciones generales de los ambientes de trabajo.

Confort ambiental. Estado higrotérmico, temperatura, movimiento del aire. Higrómetro, globo termómetro. Principios generales de ventilación local.

Módulo2

Riesgos físicos. Iluminación natural y artificial. Conceptos generales. Deslumbramiento, reflejos de la luz. Luz general y focalizada. Radiación-Tipos de radiación –Radiación ionizantes-no ionizante –Radiación solar-Dosis absorbida, equivalente, efectiva. . Efectos sobre el organismo. Elementos de protección personal.

Módulo 3

Riesgos físicos. Ruido. Unidades de medida. Absorción acústica. Secuencia de protección para las personas.

Materiales fonoabsorbentes. El trauma acústico. Evaluación del nivel sonoro. Reglamentaciones. Elementos de protección personal.

Módulo 4

Riesgo eléctrico. Umbrales de tensión. Resistencia del cuerpo humano. Distancias de seguridad. Acción de la corriente sobre el organismo. Condiciones y actitudes inseguras en el trabajo eléctrico. Protección contra riesgos eléctricos. Elementos de protección.

Módulo 5

Riesgos químicos. Sólidos de origen industrial. Tipos de neumoconiosis. Sistemas de prevención. Enfermedades

ocupacionales. Absorción de humos y de líquidos a través de la piel. Dermatitis. Vapores y gases. Elementos de protección personal.

Módulo 6

Orden y limpieza: Importancia del orden, la limpieza, principio de prevención y de responsabilidad. Desorden y su relación con el riesgo de accidente.

Las 5 "S": Organización, Orden y Limpieza en tu Empresa, objetivos y los distintas etapas de su implementación.

Módulo 7

Ergonomía. Ergonomía su significado. Carga. Esfuerzo. Esfuerzo Físico, Mental y Psíquico. Ejemplos de Aplicación.

Módulo 8

Prevención y protección contra el fuego. Extinción física y química. Tetraedro del fuego. Clases de fuego. Agentes extintores: agua, gas carbónico, polvos químicos, espumas químicas, halones. Matafuegos. Sistemas automáticos de extinción. Rol de incendio.

Módulo 9

Accidentología. Causas de los accidentes. Tipos de accidentes. La secuencia del accidente. Costos de los accidentes. Índices de frecuencia y gravedad. Estadísticas. Trámites legales con los accidentados.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Consistirán en la resolución de problemas, aplicando los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. Con estas clases se pretende desarrollar criterio, ejercitar la capacidad de razonamiento resolviendo situaciones en cierta forma reales, tratando de ubicar al alumno en su futura labor profesional.

1. Carga térmica.
2. Medidas de iluminación. Uso de luxómetro.
3. Medición de Nivel Sonoro. Uso de medidores de nivel sonoro.
4. Accidentes químicos Identificación de materiales peligrosos.
5. Carga de fuego. Descripción y selección de extintores.
6. Código de colores de seguridad (IRAM).
7. Cálculo de índices de frecuencia y gravedad. Identificación de actitudes y condiciones inseguras

VIII - Regimen de Aprobación

A - METODOLOGÍA DE DICTADO DEL CURSO:

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Modalidades de Enseñanza empleadas

Clases de tipo expositivo.

Análisis de procesos de fabricación y variables problemáticas de dichas industrias en el campo laboral de higiene.

Fundamentación de problemas y elaboración de propuestas de solución, en seguridad e higiene.

Recursos Didácticos para el desarrollo de las distintas actividades:

Recursos áulicos y gráficos (videos, power point, artículos de revistas actuales).

Uso de equipos de campo para evaluar distintas temáticas, tales como dosímetros (ruido), luxómetros (iluminación)

B - CONDICIONES PARA REGULARIZAR EL CURSO

- Aprobación de dos evaluaciones parciales con un mínimo de siete (7) puntos.

Cada parcial tendrá dos recuperaciones según Ordenanza CS N°32/14. -

C – RÉGIMEN DE APROBACIÓN CON EXÁMEN FINAL

Programa abierto sin extracción de bolillas, donde el alumno comienza a exponer un tema y luego el tribunal lo evalúa en función de la totalidad de los módulos.

D – RÉGIMEN DE PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL

“El curso no contempla régimen de promoción”

E – RÉGIMEN DE APROBACIÓN PARA ESTUDIANTES LIBRES

El alumno que se presente a rendir en condición de libre deberá aprobar, previo al examen oral (correspondiente a un alumno regular), una evaluación de Trabajos Prácticos, de modalidad escrita, que será realizada por el equipo de la asignatura el día anterior a la evaluación teórica, esta evaluación escrita se considerará aprobada si el alumno alcanza, como mínimo, el 80 % del puntaje ideal.

IX - Bibliografía Básica

- [1] -Manual de Higiene y Seguridad Industrial. Edit. MAPFRE -
- [2] - Cutuli y otros. Higiene y Seguridad en el Trabajo. I.A.S. 1978.
- [3] - La Seguridad Industrial. Su administración. Grimaldi - Simonds
- [4] - Higiene y Seguridad en el trabajo. Ley 19587 Decreto Reg 351/79
- [5] - Ley de Riesgos del Trabajo 24557.
- [6] - Perry John - Manual del Ingeniero Químico, Tomo II de. UTEHA.
- [7] Bibliografía disponible en la catedra

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Diamant E. Aislamiento térmico y acústico de edificios. Ed. Barcelona BLUME.
- [2] Woods- Guía Práctica de la Ventilación. 1ª. edición. Ed. BLUME
- [3] E. D. Ross- La Industria y la Contaminación del Aire. Ed. Diana
- [4] Fawcett - Wood - Safety and Accident Prevention in Chemical Operations. Interscience -Publishers.
- [5] Apuntes de cátedra.
- [6] Revistas
- [7] Revistas de Seguridad. Instituto Argentino de Seguridad.
- [8] Mapfre Seguridad. Revista de la Fundación Mapfre.
- [9] Noticias de Seguridad. Instituto Interamericano de Seguridad.
- [10] Bibliografía disponible en la catedra

XI - Resumen de Objetivos

Esta asignatura está enfocada para preparar profesionales de ingeniería y capacitarlos en la normativa aplicable de higiene - seguridad industrial , así como también de concientizar al ingeniero acerca de la importancia de este tema en cualquier ambiente de trabajo donde desarrolle sus actividades profesionales

Aplicar Legislación nacional e internacional sobre Hig. Seguridad.

Reconocer: Factores de riesgo: Físicos, químicos, biológicos. psicosociales, eléctrico, ergonómicos para proteger la salud de los trabajadores

Reconocer y gestionar: Riesgos de Incendio Prevención y protección contra el fuego en todos los ámbitos laborales

Reconocer: Accidentología Prevención de accidentes. Causas de los accidentes. Tipos de accidentes

XII - Resumen del Programa

VI – Contenidos

Módulo1: Legislación Laboral y medioambiental

Módulo 2: Riesgos físicos. Iluminación

Módulo 3: Riesgos físicos. ruido

Módulo 4: Riesgo eléctrico.

Módulo 5: Riesgos químicos. Sólidos

Módulo 6: Orden y limpieza

Módulo 7: Ergonomía

Módulo 8 Incendio

Módulo 9: Accidentología

XIII - Imprevistos

Se especificará como se actuará en caso de imprevistos que alteren el normal desarrollo del curso

XIV - Otros

Aprendizajes previos

Lectura y comprensión de textos

Aplica los conceptos básicos de la teoría de química, física, electricidad

Aplica los conceptos básicos de la teoría de química, física, electricidad, matemáticas

Aplica los conceptos básicos de la teoría de química, física, electricidad, matemáticas, ergonomía. Aplicación de metodología: Métodos basados en análisis de cadenas causales

Detalles de horas de la Intensidad de la formación práctica-15 semanas

Cantidad de horas de Teoría: 2

Análisis de Casos Prácticos en Higiene Industrial ;1

Cantidad de horas de Práctico Aula :1

Horas totales :60

Aportes del curso al perfil de egreso

Competencias para formar y certificar a lo/as estudiantes. Nivel de dominio

1.1. Identificar, formular y resolver problemas. Identificar y formular un problema para generar alternativas de solución, aplicando los métodos aprendidos y utilizando los conocimientos, técnicas, herramientas e instrumentos de las ciencias y tecnologías básicas (Nivel 2)

1.6. Proyectar y dirigir lo referido a la higiene, seguridad, impacto ambiental y eficiencia energética. Comprender los aspectos técnicos relacionados con la higiene, la seguridad, la contaminación en los ambientes de trabajo y la eficiencia. Desarrollar actitudes para trabajar por el mejoramiento de las condiciones laborales y la preservación del medio ambiente (Nivel 2)

2.3. Considerar y actuar de acuerdo con disposiciones legales y normas de calidad. Cumplir los requisitos y las condiciones de calidad del trabajo académico (Nivel 1)

2.4. Aplicar conocimientos de las ciencias básicas de la ingeniería y de las tecnologías básicas. Aplicar los métodos aprendidos y utilizar los conocimientos, técnicas, herramientas e instrumentos de las ciencias y tecnologías básicas para la generación de alternativas de solución a un problema o proyecto de ingeniería (Nivel 2)

3.1. Desempeñarse de manera efectiva en equipos de trabajo multidisciplinarios. Participar y colaborar activamente en las tareas de equipo y fomentar la confianza, la cordialidad y la orientación a la tarea conjunta (Nivel 2)

3.2. Comunicarse con efectividad en forma escrita, oral y gráfica. Tomar la palabra con facilidad, convicción y seguridad y adaptar el discurso a los distintos públicos y las exigencias formales requeridas (Nivel 2)

Comunicarse con soltura por escrito, estructurando el contenido del texto y los apoyos gráficos para facilitar la comprensión e interés del lector en escritos de extensión media (Nivel 2)

3.5. Aprender en forma continua y autónoma. Incorporar los aprendizajes propuestos por los expertos y mostrar una actitud activa para su asimilación (Nivel 1)

3.6. Actuar con espíritu emprendedor y enfrentar la exigencia y responsabilidad propia del liderazgo. Utilizar el diálogo y el entendimiento para generar relaciones de colaboración (Nivel 2)

Establecer objetivos y metas, planificar su consecución y controlar su grado de avance (Nivel 2)

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

Profesor Responsable

Firma:

Aclaración:

Fecha: